WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20678 - RU 2156572
03 DICIEMBRE 2025 05:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de diciembre de 2025, el **distrito de Chanchamayo, de la provincia de Chanchamayo, región Junín**, conmemora su **centésimo septuagésimo aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, en reconocimiento a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 29,494 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **31 de diciembre de 1855**, durante el gobierno del presidente Ramón Castilla Marquesado, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de San Miguel de Acos**, reconocido mediante la **Ley S/N,** cuyo artículo establece: "créase en la provincia de Tarma, del departamento Junín, el distrito de Chanchamayo, siendo su capital el pueblo del mismo nombre; el año de 1977, fue elevado a provincia Chanchamayo, siendo su capital La Merced";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Chanchamayo, hoy La Merced, en la provincia de Chanchamayo, región Junín,** al conmemorar su **CLXX aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Hermenegildo Navarro Castro**, alcalde de la provincia de Chanchamayo**,** región Lima, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, comunidades nativas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el **distrito de la Merced,** a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de diciembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 09:39:25-0500